



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
RESOLUCIÓN N° 103 DE 2015

“Por medio de la cual se aprueba el reingreso a unos estudiantes de los programas de Ingeniería Civil, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Agrícola, Tecnología en Electrónica Industrial, para el primer periodo académico del 2016”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en su sesión del día 04 de diciembre de 2015 (Acta N° 30), en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que un grupo de estudiantes de la Facultad de Ingeniería solicitó reingreso para el primer período académico del 2016 dentro de los plazos establecidos por el Consejo Académico de la Universidad de Sucre”;
- Que revisada la situación académica de cada uno de los solicitantes se pudo verificar que se ajustan a la reglamentación vigente.
- Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.

Aprobar el reingreso a los siguientes estudiantes de los Programas de Ingeniería Civil, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Agrícola, y Tecnología en Electrónica Industrial así.

Programa Ingeniería Civil

Nombre	Código
Nidian Esther Guerra Bustamante	223-1102228914
Héctor Rafael Baena Chima	223-1104008913
Jorge José Martínez Camargo	223-1102847656
Carlos Arturo Ortiz Monsalve	223-1102833682
Brayan Onell Barreto Flórez	223-95020208407
Luis Enrique Martínez Flórez	223-1102871204
José Fernando Tamara Pérez	223-1102849864
Jaime de Jesús Hernández Bravo	223-1102862052
Heiner Enrique Ulloque Pacheco	223-1102856589
Kelly Villalba Betancur	223-1102862370
Nilson Nel Nisperuza Contreras	223-15726994
Raúl Fernando Salgado Cochero	223-1102825399
Luis Oreste Baracchi Vélez	223-1102827517
Jader David Romero Lidueña	223-1102859031
Jeinner Alfredo Pérez Gómez	223-96072921680

Programa Ingeniería Agroindustrial

Nombre	Código
Neydis Milena Hernández Herrera	224-1102824284
Daniela Elena Medina Arrieta	224-1102862025
María Carolina Vital Salgado	224-1102865158
Carolina Novoa Salazar	224-1102835300
Nediker Antonio Romero Ayala	224-1102853013
Elías Miguel Causil Geliz	224-1069472347
Yorleidis Niden Alemán Peralta	224-1102856481
Kevin José Ortega Dietjen	224-1102865346
Jesús Daniel Barrios Muñoz	224-1152463782
Alberto Castro Gamboa	224-1103498004



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
RESOLUCIÓN N° 103 DE 2015

“Por medio de la cual se aprueba el reingreso a unos estudiantes de los programas de Ingeniería Civil, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Agrícola, Tecnología en Electrónica Industrial, para el primer periodo académico del 2016”

Yulieth Paola Chávez Padilla	224-1102854609
Ingrid Johana Retamozo Vergara	224-1104409130
Karen Dayana Lázaro Cuello	224-1005660556
Jesús Esteban Gómez Salazar	224-1103107114

Programa Ingeniería Agrícola

Nombre	Código
Carlos Mario Polanco Ordoñez	222-1102870162
Mirta Isabel Arce Julio	222-1102837630
Yeison Javier Pasos España	222-1102856591
Víctor Andrés Geney Ramos	222-1100692246
Steffy Yaneth Tapia Álvarez	222-1102838396
Luís Manuel González Lozano	222-1100398370
Jean Paul Méndez Álvarez	222-95021014827

Programa de Tecnología en Electrónica

Nombre	Código
Dino Marcio Tamara Pérez	225-1148946172
Eddy Rafael Parra Guevara	225-1102838350
Carlos Alfredo Martínez Martínez	225-1102863251
Norelis Johana De la Rosa Tovar	225-1005989522
Jhon Jairo Hernández Arroyo	223-92541532
Aldair Enrique Santiago Bolaño	225-1104016228
Cristian David Behin Pérez	225-1104013981
Greimy Miguel García Fernández	225-98010252342
Hernando José Pérez Acosta	225-1102798877
Julián David Hernández Martínez	225-1108762719

ARTÍCULO 2.

Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, el día 04 del mes de diciembre de 2015.

(Original firmado)
DAVID DÍAZ VILLALOBOS
Presidente (e)

(Original firmado)
ALBERTO TATIS MONTES
Secretario ad- hoc

Proyectó: Martha Luz Hernández Mercado
Revisó: Alberto Tatis Montes